

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 13 de Abril de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,156.

LA MONARQUÍA GODA Y SUS CONCILIOS.

Sería afán inútil pretender encontrar el origen de nuestra nación, pues, como el de todas, se halla envuelto en el denso velo de la incertidumbre y de la duda, perteneciendo su dominio exclusivamente á la fábula, á la mitología y á la tradición más ó menos verdadera: sábese, sin embargo, fué nuestro pueblo teatro de guerras y batallas, y sucesivamente dominado por fenicios, griegos y cartagineses, de los que pasó al poder de los romanos, recibiendo de estos sus usos, sus hábitos, sus leyes y su religión; en una palabra, España se hizo romana, y como tal, figura su historia unida á la historia de la que fué señora del universo.

Pero la Roma de los Césares y Octavios, la dominadora universal, tenía que desaparecer de la escena, y lo hace al propio tiempo que finaba el cuarto siglo de nuestra era: había sonado en el reloj de la justicia la hora última de su trabajada existencia, y este imperio, tan colosal en algun tiempo, se ve ahogado por su grandeza y poderío, se encuentra carcomido por sus vicios, é impotente y débil por causa de su corrupción para sostener el fiero empuje de las tribus del Norte, que contra él se lanzaban. Mas si sucumbe, no así su civilización, que es respetada y aceptada por el pueblo godo, que es quien, después de otros pueblos, se presenta sobre la capital del mundo y la saquea.

No se libró España de la irrupción de las tribus germánicas: los suevos, vándalos y alanos la ocupan, hasta que los godos, hordas si menores en su número, mayores en cultura y atrevimien-

to, obtienen del emperador Honorio todo cuanto terreno pudiesen conquistar en nuestro suelo, debido este acto al matrimonio de su hermana Guda Placidia con el rey Ataulf; de este modo se echan los primeros cimientos de una monarquía que, firme y estable ya en Teodoro (419), adquiere en Leovigildo tal esplendor y grandeza, que no encuentra rival en las demás que sobre las ruinas del imperio se forman, y que es más tarde, por la conversión de Recaredo, el origen de la unidad católica en nuestra patria, acontecimiento que la rodeó de magestad, pompa y brillo, y que si fué motivo de esplendor para la Iglesia, no por esto debilitó al poder civil, sino que fué causa de preponderancia y de gloria.

Y este pueblo, el más civilizado de todas las tribus salvajes, ni conoce el absolutismo, ni ama la tiranía; adora la libertad, con frenesí, con delirio, y su gobierno, lejos de ser absoluto es completamente democrático, tanto, que sus reyes eran nombrados y destituidos por el pueblo, el cual también, examinaba y aprobaba las leyes necesarias para la mejor administración: así lo consigna Tácito en su inmortal obra *moribus Germaniae*, cuando entre otros muchos detalles dice que los germanos—y nadie duda que estos son los godos primitivos—eligen sus reyes; que el poder de estos no es absoluto ni perpetuo; que si deciden las cosas de menor importancia, no las de mayor interés, las cuales se tratan en junta general de todos.

Pero aun cuando esta autoridad no existiera, aun cuando se pudiera llegar á dudar de la veracidad de este historiador, cosa si no imposible, difícil en

extremo, pues es el que mejor si no único ha descrito las costumbres de estos pueblos, ¿podría sostenerse seriamente dominara el absolutismo, teniendo el rey á su lado como consejeros y auxiliares á otros nobles iguales á él antes de la elección? ¿no es lógico suponer habían de procurar rotarle de cuantas trabas, enredos ó inconvenientes les fuera posible, para conservar de este modo, ellos su influencia, á la vez que para acallar los inmoderados deseos á la posesión de la corona, cimentados y sostenidos por su ambición desmedida?

Estas deducciones adquieren completa fuerza si nos atenemos á solemnidades que presidían la elección del monarca: una vez hecha ésta, al notificarse al elegido el resultado, se le invitaba á que prestase juramento, el cual le era recibido por el presidente del Concilio con la amenazadora, grave y moral fórmula de *Reu eris, si recta facias; si non facias. Reu non eris*: esta frase bastaría por sí sola para demostrar nuestro aserto; pero nos falta citar la prueba más concluyente todavía; nos resta hacernos cargo de una institución que fué la admiración de todos: nos referimos á los Concilios de Toledo.

Estas asambleas, puramente religiosas al principio y religiosas y políticas más tarde, llegaron á adquirir tan elevada importancia, tan colosal influencia y tan sagrado carácter, que en ellas residía el poder legislativo; si bien á veces, lo cual no debe ni mucho menos extrañarnos, el poder real, ora con halagos, llegaba á sobreponerse á la influencia de aquellas. Y no se nos alegue el que eran meros

cuerpos consultivos, pues este argumento suma tan poca, es de tan nulo valor, que bastará para desvanecerle, el examinar el contenido de algunas de sus disposiciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Abril de 1877.

La cuestión que más preocupa hoy al gobierno es la salida del general La Serna del cargo del jefe del cuartel militar del Rey, donde está enlazada con la provisión de la cartera de Guerra, toda vez que el general Cevallos es el designado para ocupar aquel puesto. Mientras unos indican al general Jovellar para ocupar el departamento de Buena-vista otros ministros indican un general de distinta procedencia. De cualquier manera pronto ha de resolverse esta cuestión.

A la vez que el general Jovellar está indicado para la cartera mencionada, se le señala para el tercer entorchado ó para un título de nobleza. Hay quien cree, sin que nosotros neguemos ni afirmemos esta versión que con estos halagos pretenda el Gobierno calmar el enojo del general por no sabernos que disgustos sufridos en la gran Antilla.

La noticia relativa á la dimisión del duque de Saxto del elevado cargo que en Palacio ejerce, fundada según unos en el mal estado de su salud y según otros en su desacuerdo con la política del gabinete, sirve de incentivo á la prensa para formular los más diversos y originales comentarios. La dimisión parece cierta en efecto y no sabemos hasta ahora quien será el designado para reemplazar al marqués de Alcañices ni qué influencia podrá ejercer en la marcha de los negocios públicos el nuevo nombramiento.

La reunión de los moderados históricos, acordada para el 20, no se verificará hasta el 29. La circular de convocatoria publicada ya, censura ágría-

—189—

fructuosos, que en estos días hemos visto en la localidad. Pero no esperéis un examen minucioso: bien quisiera, señores, al ocuparme del cultivo de una planta que, por sus condiciones de existencia, caracteriza y da nombre á un «clima» bastante diferente de los llamados «del olivo, de la vid, etc.»; entrar en un estudio comparativo, que nos instruyera en los hondos secretos de la Geografía botánica: no menos me seduce el examen sucesivo de las especies de «azúcar», que reconoce la Química orgánica. Pero el que necesita inlulgenca, no debe molestar siendo enojoso.

Todos sabéis que la caña dulce es una planta tropical: y también que su existencia climatológica radica en la zona tórrida, como región central de su producción próspera y precóz, y que se extiende en progresión descendente de vitalidad y desarrollo por ambas zonas templadas (mas en la boreal que en la austral) hasta extinguirse, donde la influencia térmica no permita al menos subsistir al naranjo ú otras plantas similares. Está en vuestros conocimientos que aunque dado generalmente el nombre de azúcar á toda materia que posea un sabor dulce y agradable, en Química sólo se concede á las sustancias susceptibles de experimentar inmediatamente la fermentación alcohólica; es decir, que pueden convertirse, sin ninguna transacción y por la sola influencia del agua y de un fermento, en espíritu de vino y en ácido carbónico: y que comunmente se admiten 4 especies de azúcar; 1.ª, el azúcar común ó prismático, que se encuentra en la caña dulce, la remolacha, el arce, las zanahorias, las calabazas, las ananas, las castañas, los tallos del maíz y en la mayor parte de los frutos de los trópicos; 2.ª, la glucosa ó azúcar tuberculiforme ó de uva, que constituye el principio azucarado de los frutos agrios y dulces á la vez;

—186—

las musáceas, es la «musa paradisiaca»: tropical verdaderamente, pero aclimatada en Canarias y Andalucía y bastante conocida en esta localidad; por lo cual no presento su descripción y me permito tan sólo observar que, según experiencias demostradas, cada 100 metros cuadrados de terreno plantado de bananos producen por término medio 2000 kilogramos de frutos, lo cual es una cosecha mucho más considerable en materia alimenticia, que ninguna otra planta cultivada; el trigo, en igual extensión á penas da más que 15 kilogramos de semillas, y las patatas producen en peso 43 veces menos que los plátanos; y sin discutir los nombres de Higuera de Adán y de Banano del Paraíso, conviene pasar al poético árbol del desierto.

La especie más importante de las 9 que encierra el género «Phœnix», es la palmera común, que parece ser espontánea al otro lado del Atlas; y es difícil fijar hasta que punto el hombre ha contribuido á esparcirla de una manera al parecer espontánea, en diferentes regiones, que vienen á ser en resumen todas las que confinan con el Mediterráneo y el Mar Rojo: tampoco es menester en esta localidad describir la palmera, ni su fruto, ni recordar el considerable cultivo que alcanza en Elche, notaré sí que en el Mediterráneo de Europa, ó no maduran nunca los frutos, ó sólo se desarrollan rara ó imperfectamente; que crece especialmente en los lugares húmedos y susceptibles de riego; puede multiplicarse por semillas ó por renuevos, siendo preferible este medio para obtener con certeza piés hembras, no admitiéndose en las grandes plantaciones mas que un corto número de machos. Cuando los frutos hayan de conservarse, se recogerán un poco antes de su madurez y se pondrán al sol; anticipándose así á la fermentación.

mente en algunos de sus extremos la política ministerial.

A propósito del partido moderado histórico y de sus conexiones con los carlistas dice la «Política» diario ministerial, que no es bueno lastrar demasiado los barcos, que en los momentos críticos hay que empezar por echar el lastre al agua para salvar la nave y que esto pudiera suceder muy bien á los amigos del señor Moyano.

Dejémosnos de si el Rey se casa ó no con la princesa Mercedes, dejémos al señor Cánovas con sus trabajos (que por cierto no son pocos) de nombrar senadores vitalicios, contentando á unos y creándose rivales en otros, dejemos estas cuestiones de política, y fijemos nuestras miradas en este fantasma, en este espectro, en este agonizante monstruo de la Edad Media llamado partido ultramontano, que tan impetuoso se levanta, tal vez con ánimo de castigar nuestros deambros políticos; pero una de nuestras fuerzas y enarblemos nuestra bandera liberal, frente á la enarbolada contra todo derecho y legítima aspiración.

La elocuencia desplegada estos días por los presbíteros en los púlpitos religiosos; las circulares del cardenal Simoni y la del obispo de Salamanca, considerado, con razón, como el jefe del ultramontanismo español; las peregrinaciones á Monserrat, á Lourdes y á Roma, prueban los propósitos que los animan para convertir la religión en arma de partido.

Veamos lo que dice sobre esto el nuevo periódico liberal «Los Debates»:

«El peligro es inminente; la provocación del ultramontanismo va directamente contra las instituciones modernas; necesitaba un puñado de apoyo para sus maniobras, y España se lo brinda con su fanatismo religioso. Lo teníamos previsto; pero aun es tiempo de que los partidos liberales comprendan que el peligro es común, y que á la amenaza del ultramontanismo contra la libertad, contestamos con la defensa de la libertad contra la reacción».

X.

La primera de las novelistas españolas, la autora de *Lágrimas*. La familia de *Abareda* y tantas obras inmortales como forman su admirable catálogo; la señora doña Cecilia Bolh de Faber, que tanta gloria ha dado al seudónimo de *Fernán Caballero*, célebre en toda Europa, ha fallecido en Sevilla en 7 del corriente mes, entre las lágrimas de sus amigos y admiradores y las bendiciones de los pobres, más conocedores de las virtudes de la finada que de sus altos timbres como escritora.

El mundo literario está, pues, de pésame, y hace fervientes votos porque Fernán Caballero haya logrado en el cielo el primero de sus merecimientos, por el mucho bien que ha sembrado en su tránsito por la tierra.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido puasto en Libertad, bajo fianza de 4.000 duros, el Antonio Lopez que representaba la casa de imposiciones que se hallaba establecida en la calle de la Flor Alta.

Aunque «La Correspondencia» opina que no es oportuno ni conveniente dar cuenta en la prensa de lo que el ministro de Hacienda manifiesta en Consejo á sus compañeros de Gabinete acerca de los presupuestos, adiantan la noticia de que estos presentarán un déficit, sino importante, digno de consideración, añadiendo que se imponen algunos sacrificios, porque para normalizar la situación de la Hacienda es preciso que toloc contribuyan á la obra común.

Anoche, á las ocho menos cuarto, se arrojó del viaducto de la calle de Segovia un joven de diez y ocho años de edad, de oficio tallista y habitante en la calle de Doña Urraca, número 7 (Puente de Segovia).

Inmediatamente se constituyeron en el lugar de la desgracia el inspector de policía urbana del distrito de la Audiencia, el alcalde de barrio y el teniente de alcalde del distrito de la Latina, presentándose á las nueve y cuarto el juzgado de guardia.

Durante este tiempo se le administraron al suicida los últimos sacramentos *sub condicione*, pues á los pocos momentos de caer pareció á algunos que presentaba síntomas de vida el infeliz, por ligeras contracciones de la fisonomía.

El desgraciado tallista se llamaba Manuel Ramirez Aparicio, y vivía con su madre, viuda. Cayó sobre la calle, y quedó tendido boca abajo, desangrándose por la cabeza. Las heridas mayores las recibió en el rostro sin perder los rasgos de la fisonomía, facilitando es ó mismo la identificación de la persona.

Con este desgraciado son 13 las personas que se han arrojado por dicho viaducto, ascendiendo á 50 las de ambos sexos que han sido detenidas con iguales propósitos.

(Cronista.)

Hé aqui el programa del partido pro-

gresista del Parlamento alemán, publicado recientemente:

Un ministerio del Imperio, responsable; sufragio universal, directo y secreto, para las elecciones del Reichstag; disminución del tiempo de servicio militar; inmunidad parlamentaria para los miembros del Reichstag; fijación anual por una ley del contingente del ejército en pié de paz; repartición de los impuestos en proporción á los haberes del individuo; supresión del impuesto sobre la sal; mantenimiento del derecho de libre elección del domicilio; de la libertad de comercio y de industria, y de la coalición; abandono del proyecto de ley relativo á la compra de los ferrocarriles por el Imperio; mejoramiento de las leyes relativas al juicio de los delitos políticos y de los cometidos por medio de la prensa; facultad de perseguir á los funcionarios; instrucción gratuita y obligatoria; separación de la escuela y de la Iglesia; aplicación plena y entera del sistema constitucional en los diversos Estados confederados.

TELEGRAMAS.

Paris 7.

Mañana regresará á esta capital el ministro del Interior. Anoche recibió al Consejo municipal de Marsella y hoy salta en el tren rápido.

Los periódicos publican hoy un telegrama del señor Lesseps manifestando que el viray de Egipto le notificó un despacho del Sultan ratificando el convenio de 21 de Febrero de 1878.

Berlin 7.

La prensa alemana en general cree que el protocolo no es una garantía suficiente para asegurar la paz, y que mientras no exista un leal acuerdo entre Rusia y Turquía, habra la amenaza constante de la guerra.

Un despacho de Constantinopla que publican los periódicos de hoy que el Sultan ha querido dar un público testimonio de su reconocimiento y de su aprobación á la política del Gran Visir confiriendo á éste la estrella de la Orden de Ormania guarnecida de brillantes.

Paris 7.

La Bolsa continúa bajando. El 3 por 100 francés queda á 72,87.

Anoche hubo una gran *soirée* en casa de los condes de Campomanes.

Corresponsalías particulares de Constantinopla pintan al Sultan poseído frecuentemente de una excitación nerviosa. Continúan los armamentos.

Nueva-York 7.

En el *meeting* celebrado en Nueva-Orleans, y al cual han asistido 10.000 personas, se ha declarado que el gobierno de Nicholls es el solo capaz de restable-

cer la paz. También se ha pedido el llamamiento de tropas.

Roma 8.

El gobierno ha dictado órdenes severas para que sean perseguidos sin descanso los internacionalistas que se han levantado en armas en la provincia de Benevento.

Este motivo no ofrece, hasta ahora, importancia alguna.

Se cree que los revoltosos no encontrarán eco en el país.

Se han hecho varios prisioneros, que han sido entregados á los tribunales.

Paris 8.

Se espera con impaciencia la respuesta de la Puerta sobre el protocolo, la cual debe ser comunicada mañana á los representantes de las potencias.

La prensa rusa dice que el Czar no irá este año á tomar las aguas de Ems, en Alemania; pero los periódicos oficiales aseguran que no tiene importancia el que este verano no salga de Rusia el Emperador, como salió en los anteriores.

Viena 8.

Una correspondencia de Berlin dice que el gobierno alemán se propone llevar á cabo varias reformas en las instituciones interiores, particularmente en la legislación política y social, en el sistema de impuestos en los diferentes Estados del Imperio y en los caminos de hierro; pero se cree que en el Parlamento alemán no habrá una mayoría suficiente para realizar las reformas en las proporciones que hace tiempo viene patrocinando el príncipe Bismark.

Londres 9.

El *Times* de esta mañana dice que la Puerta consiente en ser la primera en desarmar; pero el *Daily Telegraph* que se acata de publicar, asegura que en el Consejo de ministros de Turquía se aplazó ayer sin tomar acuerdo alguno.

Londres 7.

El *Peters Lloyd* anuncia que el príncipe de Gortschakoff ha enviado una nota á Turquía proponiendo el desarme para el 13 de Abril.

Paris 7.

Háblase hoy de una alianza austro-rusa. Si la alianza se efectúa, la retirada del conde Andrassy sería segura.

Viena 7.

Espérase á un momento á otro la negativa de Turquía á firmar el protocolo, creyéndose que lo hará, no terminantemente, sino con evasivas.

Bruselas 7.

Para justificar hasta qué punto el gobierno de Viena cuenta con la ineficacia del protocolo, hasta decir que ha comenzado á concentrarse nuevamente tropas austriacas hácia la Dalmacia.

Me permito aún citar el cocotero, aunque las 14 especies son todas americanas; porque fijándose en el «cocos nucifera» cocotero común, se sabe que fué introducido en las islas del Asia Meridional, y que crece en las arenas impregnadas de agua salada; por lo cual pudieran intentarse ensayos en las costas de Andalucía, sin pretender que ereciera hasta 60 ó 80 piés de altura que alcanza en la zona tórrida.

La Ananas ó Piña; vegetal de las comarcas mas calientes y cultivado en los invernaderos de Europa, es difícil de aclimatar; porque no dá comunmente semillas; y si bien se multiplica por renuevos, necesita gran calor, 20. por lo ménos, mucha agua y tierra muy sustanciosa.

También el manzanillo, árbol de las Antillas y de la Arabia, siquiera sea para desmentir, como exagerados por lo ménos, los efectos de dormir bajo su sombra; pues no es interesante su cultivo, para aclimatarlo.

Además, el «Guayacana Kbano», grande árbol de las Indias, por su notable madera. El Guayaco, ó árbol del palo santo, que prospera en Antillas. Y el cedro del Líbano, ó Pino Cedro, por su celebridad y por ser uno de los mas imponentes colosos del reino vegetal; de su madera edificó Salomón el templo de Jerusalem; y su tronco se eleva hasta 100 piés con 30 de circunferencia en su base: bosques enteros vió Pallas en la cadena del Ural; y fácilmente puede cultivarse en Europa.

La zona tórrida, contando en máximo grado con la acción poderosa del calor solar, es sumamente rica en producciones vegetales, muchas veces espontáneas, y siempre espléndida su en vida y en su desarrollo. Por lo cual ajustándome á lo que pide el presente tema, estoy

muuy lejos de poder abarcar completamente en estos apuntes la Agricultura tropical; porque no cabe mas que bosquejar el cultivo de las especies mas notables. Debo pasar ya, siguiendo la letra del asunto, á decir sobre la caña de azúcar.

Pero acaso no me perdonareis callar sobre la Cochinita; ó mejor dicho, sobre el cacto, que es un género de plantas con un considerable número de especies de América; y sin tratar del Cacto Opuncia ó higuera chumba; me dirijo al nopal, que se cultiva en varios distritos meridionales de España para la cria de la cochinita, que puede tambien criarse en la especie anterior. No sólo en Andalucía, sino tambien en Murcia y Valencia se consigne cultivar en grande el cacto ó nopal que lleva cochinita y sus congéneros, sobre los cuales se cria cochinita de muy buena calidad; ya en 1850 demostró palpablemente el Sr. Cavala la posibilidad de la aclimatación en España, en una excelente Memoria sobre la Industria Española, y dice á la letra que: «sin desmerecer de sus cualidades, y conservando todos los caracteres obtenidos en los países de su oriundez, se crian y prosperan igualmente en varios puntos del Mediodía, con el vigor y lozanía que pueden desearse para sus importantes aplicaciones;» y con motivo de ensayos de Valencia con el nopal, añade que es: «la variedad llamada mamelita la mas acomodada á nuestro clima y á propósito tambien para la crianza del insecto.» Hablar de este corresponde á otro tema de la Junta que está á cargo de mi amigo y compañero el Sr. Rivera, quien no dejará de tratar extensamente á la vez de aquella planta.

Y paso ya á ocuparme de la caña, punto que estaréis aguardando hace rato; como principal del tema y por natural curiosidad, dados los ensayos al parecer in-

COMUNICADO

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 10 de Abril de 1877.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Por mas que me répugne sacar a la luz pública hechos privados que no debieron jamás traspasar los límites del hogar doméstico de dos familias, hoy me dirijo a V. como único órgano y representante de esa palanca poderosa que se llama la prensa, á fin de que preste albergue en las columnas de su diario á la manifestación que arranca á mi dolor la persecución intencional de que me veo objeto por personas que no vacilan en remover las cenizas de seres que yacen en la tumba y que debieran serles sagradas y respetadas.

Hace ya años que me fué embargada la finca de mi propiedad sita en la calle de Lope de Vega números 3 y 5, á las resultas del pleito que me ha promovido ante este Juzgado Doña Pascuala Lao y Morales, viuda de D. Mariano Estéban de Góngora, fundado en aparecer que debo á sus herederos la suma de 20.000 rs. resto del valor de varias fincas que dicen yo habia comprado al expresado señor. Prolijo seria, Sr. Director, enumerar los hechos que han podido dar origen á la trama urdida contra una indefensa muger, á quien le buscan acaso la muerte á fuerza de disgustos, pero en vista de haberse presentado hoy en mi domicilio D. Pedro Lopez, maestro de obras, segun se dice, á tasar y medir la ya mencionada finca, debo manifestar públicamente que creyendo ofensiva á mi derecho la mencionada medida, he protestado de ella verbalmente delante de testigos, cuya protesta reitero en este periódico, para que se sepa que jamás me conformaré con tal despojo, y si sacada á subasta fuese vendida dicha finca, dese por notificado el comprador que estará á los daños y perjuicios que puedan resultarme, estando dispuesta á acudir á los mas altos tribunales de la nación y ante las gradas del trono, demandando justicia.

Se repite de V. afectisima S. S. Q. S. M. B.

Manuela Vivas.

VARIEDADES.

EL HUESPED MISTERIOSO.

I.

(Conclusion.)

Fray Juan Perez de Marchena se decidió por fin á acercarse, y le invitó á descansar algunas horas en el convento. El desconocido le dió afablemente las gracias y se excusó de no poder aceptar la generosa oferta.

—¡Tan de prisa vais! le preguntó el fraile.

—Muy de prisa, padre.
—¿Os interesa llegar cuanto antes á algun punto?
—Ni yo mismo sé si me interesa.
—¿A dónde vais, pues?
—No lo sé.
—No os comprendo.

¡Ah! murmuró entonces el desconocido con una amargura y un sentimiento que llegaron al corazón del fraile, hay tantos, padre, que me dicen lo mismo: ¡No os comprendo!

Fray Juan Perez miró con asombro al desconocido, que prosiguió con tristeza.

—¡No os comprendo! Hé aquí la frase con que todos me reciben y con que todos me despiden. ¡No me comprenden! Todos dicen lo mismo, Señor. ¿hasta cuándo estaré condenado á encontrar gentes que no me comprendan?

Fray Juan Perez, atónito al oír aquellas palabras, miraba al desconocido como si tratara de leer en su fisonomía la solución de las reflexiones que interiormente se hacia.

—Padre, dijo en esto el lego que se le acercó, ese hombre debe estar loco.

El buen fraile se volvió de repente, como si hubiese oído una herejía. Encogióse de hombros por única respuesta, y, sin desistir de averiguar el proceder del desconocido, pero queriendo abrir nuevo camino á sus inspecciones, le dijo mirando al zurrón.

—Poco provisto me parece que andais, hidalgo, siendo largo vuestro viaje.

—¿Por qué lo decís, padre?

—Dígoles por vuestro zurrón, cuyo contenido debe ser bien pobre, á juzgar por el volumen.

—Hay, sin embargo, en él todo lo necesario. Una brújula marina, un astrolabio y varios pergaminos en donde lle trazado mis cartas de navegación.

—¡Hola! ¿Con que sois navegante?

—Soy... yo no sé lo que soy en el día, padre. Si les preguntais á unos os dirán que soy un loco, si á otros que soy un mendigo, si á otros, en fin, que soy un visionario.

—¿Y por qué eso, hijo mío? preguntó el fraile, cuya curiosidad aumentaba por grados.

—Porque dicen que no tengo ambición.

—¿Y la teneis?

—Si.

—¿Y es ambicion leal y noble?

—Leal y noble, como nacida de aquí y de aquí, dijo tocándose el pecho y la frente; es decir, nacida del conocimiento de la ciencia y de la fe en el corazón.

—¿Y porqué desprecian vuestra ambicion?

—Porque dicen que pidó mucho y prometió tambien mucho.

—¿Qué es, que es, lo que pedís?

—Un buque.

—¿Y qué es lo que prometéis?

—Un mundo.

El asombro del religioso habia llegado á su colmo.

—¿Cómo os llamis, hijo mío?

—Cristóbal Colon.

—Pues bien, Cristóbal Colon, hay en vos algo que no comprendo, y que, sin embargo, deseo comprender. Servios, pues, venir á mi celda, acepteis mi frugal almuerzo, y despues me direis todo lo que necesito que me digais para que al marchar de aquí no os veais precisado á murmurar como de los otros; No me comprenden.

Colon meneó la cabeza.

—¡Ay! Tambien me tendreis por lo co como los demás.

—Hijo mío, ninguna locura hay hasta ahora en vos para hacerme pensar así. Por de pronto, os digo; no os comprendo, pero creedlo; os estudio. ¿Aceptais mi oferta?

—Acepto, padre.

El religioso pasó delante, y siguióle á su celda el nuata extranjero.

VICTOR BALAGUER.

GACETILLAS.

Sigue el teatro del Recreo presentando la mayor variedad en sus espectáculos, y entre las obras últimamente puestas en escena debemos citar la conocida zarzuela titulada *El Diablo en el Poder* tan abundante en preciosas melodias y la cual, preciso es confesarlo, dejó mucho que desear en algunos de sus detalles, como por ejemplo, la romanza á cargo del baritone en el primer acto y el duo de baritone y bajo del mismo acto, notándose sobre otras cosas la gran desigualdad en las cadencias. El segundo y tercer acto fueron sin duda alguna los mejor interpretados, pudiéndose decir que el coro de la crisis se cantó con gran afinacion, así como el magnífico concertante final del mismo acto. La Srta. Pareja cantó perfectamente su romanza del tercer acto á pesar de su indisposicion; que rogamos á Dios de-a-parezca pronto.

No dejaremos de consignar el descuido del apuntador Sr. Navarro que dejó pasar el coro de la crisis y gracias á que el Director de orquesta se apercibió con tiempo de esta omision é hizo señas para que los coristas salieran á las tablas á ejecutar dicha linda pieza, cesando así la alarma de los espectadores que temian verse privados de la audicion de tan conocido fragmento y de repetir con cierta fruicion esas dos palabras que escuchamos siempre con gusto los españoles: Hay crisis!

Ya llegó la hora.—Participamos á los pollos y gallos elegantes de esta ciudad que el Sr. German, maestro sastre conocido por el inmejorable corte de su artística tijera, ha hecho una considerable rebaja en los precios de confeccion de las prendas que salgan de su taller situado en la calle Real próximo á las cuatro calles. Nosotros hemos visto algunos trajes salidos recientemente del establecimiento del Sr. German y desde luego decimos que nada tienen que envidiar á los mejores *specimens* de Caracul, Megia, Borrel y otros maestros de la corte, por lo cual no vacilamos en recomendarlo al público.

El túnel de los Mostenses.—Dice *La Nueva Prensa*:

«¿Recuerdan nuestros lectores el túnel que los frailes mostenses y las mo-

jas capuchinas habian labrado entre sus respectivos conventos?

En vano preguntábamos á los periódicos neos que opinaban de estas místicas comunicaciones. Por fin *La Fé* nos dice que el túnel es imaginario y a seguida habla de otro túnel que no sabemos haya existido nunca.

El periódico neos se hace eco de una columna, en tanto nosotros hemos citado un hecho que aún nadie ha desmentido, y eso que ahora vuelve la moda de los conventos y convenia á los ultramontanos persuadir al país de que en esos centros de holganza se hacia algo mas que rezar mal, comer bien y abrir túneles, única tarea en que podrian competir con los mas famosos ingenieros.

Sigue, pues, el asunto envuelto en misterio inquisitorial.

En virtud de consultas, ha resuelto la Direccion de Aduanas que antes de proceder los administradores del ramo á la distribucion de las multas de dos á diez veces los derechos que se impongan con arreglo á las ordenanzas, se adjudique un derecho íntegro á la Hacienda, y se distribuya lo restante por mitad entre la misma y los funcionarios que hubieren descubierto la falta; conforme á la circular de 17 de mayo de 1871.

El número 353 del Fomento de la Produccion Nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

SUMARIO.

Reparticion de premios á los expositores de flores y plantas en el certamen de 1875.—Falsificacion del azufre en perjuicio de los viñedos.—Proteccion á la industria nacional.—Refundicion de los derechos de puerto y navegacion en Filipinas.—Disolucion de sociedad.—Unificacion y amortizacion de la Deuda española.—El comercio exterior en 1876.—Reforma de varios artículos del Código de comercio referentes á quiebras.—Industrias de fabricacion de hierro.—Correspondencias particulares. Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion Fomento de la Produccion Nacional, Barcelona, calle del Pino, número 5.

Número suelto 1 real.

En Sevilla ha sido detenido por los agentes de la autoridad un hombre que se habia metido *equivocadamente* bajo la cama de una vecina á quien no habia pedido permiso pasar ello.

—¿Quién sabe si allí le hizo la ocasion esperaria De ir rodando por la noche Hasta colocarse encima!

A juicio de «El Siglo Futuro» ser liberal y ser católico es paparrucha. No encontramos tal papa.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdómen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La friccion debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma la accion peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los terminos y periodos que á continuacion se expresan.

Del 15 al 22 de Abril.

Demarcacion, núm. 8179 «Otro Cordonado», paraje Collado de Calamorras, término de Gador, interesado D. Francisco Rodriguez.

Idem, núm. 9496. «Buen viento correa», paraje Cerro de las Retamas, término id. interesado D. Federico Molina.

Idem 9498 «La Deseada», paraje Cerro del Lobo, término de idem, interesado D. José Moya Lopez.

Idem núm. 9505, «La Guerrería», paraje Cerro de las Retamas, término de

Idem, interesado Don Francisco Rodriguez.

EL AGUILA FRANCESA.

CAMISERIA Y BAZAR DE RICARDO LA-GASCA.

Almería, 6.

Especial surtido en telas de camisas en blancas y colores, cuellos y puños de cuatro telas y dos holandas, pecheras, pañuelos de bolsillo, petacas de piel de Rusia, fosforeras y corbatas.

Gran coleccion de camisas hechas desde 8 rs. hasta 120 y mejores si se desean.

Se confeccionan camisas de cortes especial desde 6 reales una hasta la de 4 telas á 10 y 12 rs. y á las 24 horas hasta desplancha.

Dentro de algunos dias se reciben corbatas de Madrid y Francesas con bonito surtido de pasadores.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Español TERESA.

Saldrá para ORAN todos los sábados á las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

MINA BURRA DE BALAAH.

Subasta de mineral plomizo.

Los Sres. compradores podrán dirigir por escrito sus proposiciones al presidente de la sociedad hasta el 25 del actual, á fin de que la misma pueda optar por la que le sea mas favorable.

Almería 13 de Abril de 1877.— El Presidenten, Juan Capella.

El nuevo taller de construcción y preparación de máquinas, de José Sanchez; Calle de Pescadores 20, depósito de tornos mecanicos para minas, molinos para triturar minerales, básculas y romanas.

Se construyen prensas para aceite y viños, básculas de puente, norias de hierro y otros varios aparatos, se proporciona toda clase de piezas de hierro colado á precios sumamente baratos.

La persona que se hubiese encontrado un lio de ropa desde Huerca á esta capital, se servirá entregarlo en el almacén de curtidos calle de Marina núm. 16, donde despues de agradecersele se le dará una buena gratificacion.

IDIOMA FRANCÉS.

Se dan lecciones de dicho idioma en casa del profesor.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran función para hoy 13 de Abril de 1877.

(23 de abono de la 2.ª Serie.)

1.ª Sinfonía.
2.ª La aplaudida zarzuela en 2 actos titulada

MARINA.

3.ª La zarzuela en un acto C. de L.

A las 8 en punto.

